

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INFITECA S.A.
EJERCICIO FISCAL 2017**

Guayaquil, 10 de Octubre del 2018

**Señores
Accionistas de INFITECA S.A.
Ciudad,**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. N°44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en INFITECA S.A. Por el ejercicio económico del 2017.

INFORME:

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía, así como con las normas del estatuto social.

Los pagos a los acreedores se encuentran al día, así como los pagos al personal que laboran en la compañía.

De igual manera los pagos con las Instituciones públicas como SRI e IESS:

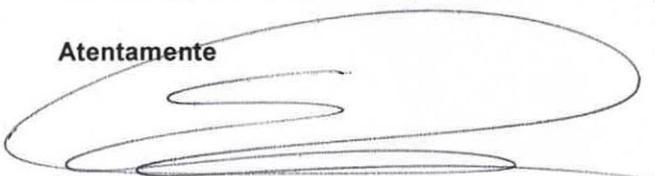
Tengo a bien presentar los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2017

Los ingresos totales fueron de \$ 0.00 los costos, gastos de operación y de Administración se situaron en \$ 0,00 obteniendo una utilidad de \$ 0,00

Las cifras que presentan los estados financieros de INFITECA S.A., son consistentes con la información que se presentan en los libros contables y están basadas en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del éxito de la empresa.

Atentamente



**Kronfle Diplugia Edmundo José
C.I 0904629243
GERENTE GENERAL**